

Municipio: Sevilla.  
 Aplicación Presupuestaria: 01.13.00.01.00.766.01.22H.4.  
 Importe: 3.000.000 ptas.

*RESOLUCION de 7 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.*

El Decreto 400/90, de 27 de noviembre, de la Consejería de la Presidencia, por el que se crea el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía, prevé la participación de otras Administraciones y Entidades en Cursos de Formación Profesional Ocupacional.

En base al citado Programa, se han concedido subvenciones durante el segundo semestre del ejercicio 96 a las siguientes Entidades:

Fondo de Promoción de Empleo.  
 Importe: 35.623.344 ptas.  
 Núm. Cursos: 3.

Instituto de Formación y Estudios Sociales.  
 Importe: 25.875.048 ptas.  
 Núm. Cursos: 2.

Fundación Formación y Empleo Andalucía.  
 Importe: 23.521.860 ptas.  
 Núm. Cursos: 2.

Ayuntamiento de Linares.  
 Importe: 14.668.356 ptas.  
 Núm. Cursos: 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1996.

Jaén, 7 de enero de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

*RESOLUCION de 8 de enero de 1997, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio de 1996.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección-Gerencia ha resuelto:

Primero: Ordenar la publicación de las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, de 22 de enero de 1996, por la que se regula la convocatoria de Ayudas Públicas correspondientes al ámbito competencial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales para el ejercicio de 1996 (BOJA núm. 22, de 15 de febrero), que a continuación se relacionan y en la cuantía que en las mismas se indican:

Aplicación presupuestaria: 01.13.31.01.00.482.00.22C

Beneficiario: Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos. CAMF.  
 Finalidad: Ampliación ayuda mantenimiento por convenio.  
 Importe subvención: 9.000.000.

Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones -FRATER-.  
 Finalidad: Ampliación ayuda mantenimiento.  
 Importe subvención: 1.000.000.

Beneficiario: Asociación Sevillana de Ayuda al Subnormal -ASAS-, de Dos Hermanas (Sevilla).  
 Finalidad: Ampliación ayuda mantenimiento. Urgencia social.  
 Importe subvención: 5.000.000.

Beneficiario: Unión General de Trabajadores de Andalucía.  
 Finalidad: Programa.  
 Importe subvención: 12.570.000.  
 Finalidad: Programa.  
 Importe subvención: 11.680.000.

Beneficiario: Comisiones Obreras de Andalucía.  
 Finalidad: Programa U. Social.  
 Importe subvención: 13.500.000.  
 Finalidad: Programa U. Social.  
 Importe subvención: 10.750.000.

Beneficiario: Asociación Católica de Padres de Familia, de Minas de la Zarza (Huelva).  
 Finalidad: Mantenimiento. Urgencia social.  
 Importe subvención: 4.000.000.

Beneficiario: Asociación de Padres de Alumnos Minusválidos Psíquicos, de Barbate (Cádiz).  
 Finalidad: Mantenimiento. Urgencia social.  
 Importe subvención: 2.000.000.

Beneficiario: Asociación Pro-Personas con Minusvalías Psíquicas -Asansull-, de La Línea (Cádiz).  
 Finalidad: Mantenimiento. Urgencia social.  
 Importe subvención: 3.317.600.

Beneficiario: Asociación Instituto de Psicopediatría, de Sevilla.  
 Finalidad: Mantenimiento. Urgencia social.  
 Importe subvención: 8.000.000.

Aplicación presupuestaria: 01.13.31.01.00.781.00.22C

Beneficiario: Federación Andaluza de Padres y Amigos de los Sordos -FAPAS-.  
 Finalidad: Equipamiento.  
 Importe subvención: 500.000.

Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos -FAAS-.  
 Finalidad: Equipamiento.  
 Importe subvención: 3.900.000.

Beneficiario: Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores -FOAM-.  
 Finalidad: Equipamiento.  
 Importe subvención: 1.000.000.

Beneficiario: Asociación Andaluza de Hemofilia.  
 Finalidad: Equipamiento.  
 Importe subvención: 300.000.

Beneficiario: Asociación para Problemas del Crecimiento -ADAC-.  
 Finalidad: Equipamiento.  
 Importe subvención: 300.000.

Beneficiario: Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos -CAMF-.

Finalidad: Equipamiento.  
 Importe subvención: 1.000.000.

Aplicación Presupuestaria: 01.13.31.01.00.461.00.22C

Beneficiario: Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Finalidad: Mantenimiento. Urgencia social.  
 Importe subvención: 6.855.030.

Segundo. Ordenar la publicación de las siguientes ayudas con carácter excepcional, de conformidad con el artículo 106 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Aplicación Presupuestaria: 01.13.31.01.00.482.00.22C

Beneficiario: Sociedad Andaluza de Geriatría y Gerontología.

Finalidad: Programa.  
 Importe subvención: 300.000.

Beneficiario: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social, de Sevilla.

Finalidad: Programa.  
 Importe subvención: 600.000.

Sevilla, 8 de enero de 1997.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 10 de enero de 1997, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de importes superiores a cinco millones de pesetas.*

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas y a los efectos determinados en el mismo, hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 25/96-CO-CP.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Trabajo de campo de la encuesta de consumo de los gastos de los no residentes y los gastos turísticos.

c) Lote: Único.

d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 29 de 5 de marzo de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.

a) Importe total: 26.137.120 ptas.

b) Plazo de ejecución: 10 meses.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de mayo de 1996.

b) Contratista: UTE Consultrans, S.A. Investigación, Planificación y Desarrollo, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 25.348.500 ptas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 34/96-SE-CP.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Maquetación, filmación, impresión y encuadernación de las publicaciones estadísticas del IEA.

c) Lotes: 1, 3, 4 y 5.

d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 38 de 26 de marzo de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.

a) Importe total: 26.095.000 ptas.

b) Plazo de ejecución: 30 o 45 días según publicación.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de mayo de 1996.

b) Contratista: Ruiz Melgarejo e Hijos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 16.568.217 ptas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 95/96-SE-CP.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las oficinas del Instituto de Estadística de Andalucía.

c) Lotes: 1 y 2.

d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 68 de 15 de junio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.

a) Importe total: 6.200.000 ptas.

- b) Plazo de ejecución: 12 meses.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 29 de julio de 1996.
- b) Contratista: El Impecable Ibérico, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.740.129 ptas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

## General.

- c) Número de expediente: 113/96-CO-CP.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Difusión de información estadística a través del SIEA.
- c) Lote: Único.
- d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 75 de 2 de julio de 1996.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
- a) Importe total: 8.700.000 ptas.
- b) Plazo de ejecución: 24 meses.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 3 de octubre de 1996.
- b) Contratista: Doña Inmaculada García Paredes.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.700.000 ptas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

## General.

- c) Número de expediente: 139/96-SE-CP.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Distribución de los soportes de difusión del Instituto de Estadística de Andalucía.
- d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 111 de 26 de septiembre de 1996.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
- a) Importe total: 20.000.000 ptas.
- b) Plazo de ejecución: 12 meses.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 18 de noviembre de 1996.
- b) Contratista: Mailing Andalucía, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 18.999.999 ptas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

## General.

- c) Número de expediente: 166/96-CO-CP.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Distribución de los soportes de difusión del Instituto de Estadística de Andalucía.
- d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 122 de 24 de octubre de 1996.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
- a) Importe total: 26.969.600 ptas.
- b) Plazo de ejecución: 4 meses.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 2 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: GHESA, Ingeniería y Tecnología, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 24.968.000 ptas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

## General.

- c) Número de expediente: 167/96-SU-CP.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de un ordenador servidor de datos de UNIX para la estadística del movimiento natural de la población, para el Instituto de Estadística de Andalucía.
- d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 126 de 2 de noviembre de 1996.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
- a) Importe total: 8.500.000 ptas.
- b) Plazo de ejecución: 21 días.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 2 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.424.172 ptas.

Sevilla, 10 de enero de 1997.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar.

*RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica. (Expte. 1050/96).*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

## General Técnica.

- c) Número de expediente: 01.050/96.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Adquisición de licencias de uso software de desarrollo y producción».
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 19 de septiembre de 1996.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.
- Importe total: 31.600.000 ptas.
- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 20 de noviembre de 1996.

- b) Contratista: Sadiel, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 31.200.000 ptas.

Sevilla, 13 de enero de 1997.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

*RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia que se indica. (Expte. 1023/96).*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 01.023/96.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia.

b) Descripción del objeto: «Realización de auditorías integrales al Instituto de Fomento de Andalucía, a Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A., Comercializadora de Productos Andaluces, S.A., Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y Electrónica, S.A., Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A., Isofotón, y al Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A., para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1995».

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 4 de junio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 17.073.443 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de julio de 1996.

b) Contratista: Arthur Andersen y Cía. S. Com.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 14.900.000 ptas.

Sevilla, 13 de enero de 1997.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

*RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 01.020/96.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia.

b) Descripción del objeto: «Diseño Técnico Subsistema de Contabilidad Auxiliar y Fondos de financiación del sistema unificado de Recursos de la Junta de Andalucía».

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 11 de junio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 27.500.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de septiembre de 1996.

b) Contratista: Software Ag. España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 27.500.000 ptas.

Sevilla, 13 de enero de 1997.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de enero de 1997, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncian concursos de determinación de tipo con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el procedimiento abierto. (PD. 87/97). (BOJA núm. 9 de 21.1.97). (PD. 152/97).*

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

Donde dice:

2. Objeto del contrato:

e) Plazo de ejecución: Un año, a excepción del expediente 2084/96 «Concurso de determinación de tipo de reprografía», que será de dos años.

Debe decir:

2. Objeto del contrato:

e) Plazo de ejecución: Un año, a excepción de los expedientes: 2081/96 «Concurso de determinación de tipo de vehículos» y 2084/96 «Concurso de determinación de tipo de reprografía», que será de dos años.

Donde dice:

6. Obtención de documentación e información.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de abril de 1997.

Debe decir:

6. Obtención de documentación e información.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de febrero de 1997.

Sevilla, 21 de enero de 1997.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 10 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PD. 104/97).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria. Delegación Provincial de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

- c) Número: 97/ST/001.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza.
- b) Lugar de ejecución: Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Armilla y Plaza de la Trinidad, 11, 1.ª planta.
- c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
- Centro de Seguridad e Higiene: 3.685.000 ptas.  
Oficinas en Pl. Trinidad, 11: 1.685.000 ptas.  
Total IVA incluido: 5.370.000 ptas.
5. Garantías.
- Provisional: 107.400 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
- Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, durante los días laborables, excepto sábados, de diez a catorce horas en la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Provincial, sita en C/ Ancha de Gracia, 6, 2.ª planta, 18002 Granada, teléfono 258104.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría «A» o superior.
- b) Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sita en C/ Ancha de Gracia, 6, 2.ª planta, 18002 Granada.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Examen de la documentación.
- La Mesa de Contratación a las once horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará a continuación en el Tablón de Anuncios de esta Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.
10. Apertura de las proposiciones económicas.
- Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, en el domicilio antes citado, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.
11. Gastos de anuncios.
- Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 10 de enero de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 8 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia adjudicación de las obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.*

A los efectos prevenidos en los arts. 79 y 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican a continuación por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.
- c) Número de expediente: RD-J-1000.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Rehabilitación del firme en la carretera J-314 de Torreperogil a Peal de Becerro, P.K. 0,00 al 3,00».
- c) Lote: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 26 de octubre de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
- Importe total: 13.990.996 pesetas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 13 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: Productos Bituminosos, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 11.745.441 ptas.
1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.
- c) Número de expediente: CV-J-053.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Refuerzo de firme de la J-622, de Sorihuela de Guadalimar a Villanueva del Arzobispo, P.K. 0 al 4».
- c) Lote: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 26 de octubre de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
- Importe total: 47.896.342 pesetas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 13 de diciembre de 1996.
- b) Contratista: Productos Bituminosos, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 40.687.942 ptas.
1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Número de expediente: CV-J-054.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Refuerzo de firme de la J-622, de Sorihuela de Guadalimar a Villanueva del Arzobispo, P.K. 4 al 7».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 26 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 40.034.702 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de diciembre de 1996.

b) Contratista: Productos Bituminosos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 33.609.132 ptas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Número de expediente: CV-J-044.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Refuerzo de firme de la J-622, de Sorihuela de Guadalimar a Villanueva del Arzobispo, P.K. 7 al 10,40».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123, de 26 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 41.965.833 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de diciembre de 1996.

b) Contratista: Productos Bituminosos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 35.230.317 ptas.

Jaén, 8 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.

c) Número de expediente: C-52042-DT-6S.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Emergencia.

b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. SE-701. Itinerario: Marchena-Puebla de Cazalla.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Emergencia.

b) Procedimiento:

c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 33.129.600 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.4.96.

b) Contratista: Insera.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 33.129.600 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.

c) Número de expediente: C-52046-DT-6S.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Emergencia.

b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. C-421. Itinerario: Río Viar-Almadén-Ronquillo.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Emergencia.

b) Procedimiento:

c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 27.472.721 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.4.96.

b) Contratista: Laboranto de Construcciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 27.472.721 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
- c) Número del expediente: C-52049-DT-6S.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. SE-184. Itinerario: De la N-630 a Camas.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 11.457.430 pesetas.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Modecar, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 11.457.430 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
- c) Núm. del Expediente: C-52050-DT-6S.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en las ctras. SE-181 y SE-180. Itinerario: Burguillos-Guillena-N-630.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 7.059.366 pesetas.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 7.059.366 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
- c) Número de expediente: C-52052-DT-6S.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. SE-530. Itinerario: Aznalcóllar-Castillo de las Guardas.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - Importe total: 6.902.000 ptas.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 6.902.000 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
- c) Número de expediente: C-52053-DT-6S.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. SE-520 y SE-521. Itinerario: N-630-Gerena-Aznalcóllar.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - Importe total: 13.299.947 ptas.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Modecar, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 13.299.947 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Número de expediente: C-52058-DT-6S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. N-122. Itinerario: Carmona-Guadajoz.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 12.161.186 ptas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Contratas, Industrias y Materiales, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 12.161.186 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Núm. del expediente: C-52065-DT-6S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. SE-521. Desprendimiento en el km 7,000.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 29.191.319 pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Salvador Rus López Ctnes., S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 29.191.319 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Núm. del expediente: C-52068-DT-6S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en las ctras. SE-131, SE-132, SE-133 y SE-134.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 10.104.528 pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Contratas, Industrias y Materiales, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 10.104.528 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Núm. del expediente: C-52071-DT-6S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. SE-454. Itinerario: Pruna-Límite de Cádiz.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:



4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 20.913.474 pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Corsán, Empresa Constructora, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 20.913.474 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Núm. del expediente: C-52081-DT-6S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. SE-433. Itinerario: El Pedroso-Cazalla.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 7.109.198 pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Laboranto de Construcciones, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 7.109.198 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Núm. del expediente: C-52082-DT-6S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la ctra. C-433. Itinerario: Castilblanco a la ctra. SE-189.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 8.144.416 pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Francisco Lucas, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 8.144.416 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Núm. del expediente: C-52102-DT-6S.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Emergencia.
  - b) Descripción del objeto: Daños producidos en la A-92. Itinerario: Alcalá de Guadaíra-Límite provincia de Málaga.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 26.179.725 pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Ferroviario, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 26.179.725 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Núm. del expediente: 4-SE-1098.0.0.0.OE.
2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Emergencia.
- b) Descripción del objeto: Daños producidos en la SE-692. Itinerario: De la N-IV a Lebrija. P.K. 4,000 y 7,500.
- c) Lote: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento:
  - c) Forma:
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 10.000.000 pesetas.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.4.96.
  - b) Contratista: Sercón Portuense, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 10.000.000 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 9 de enero de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11, del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Infanta Elena. Huelva. Dirección Gerencia.
  - c) Número de expediente: C.P. 13-E/96.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Concesión.
  - b) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de una Red de Telefonía en el Hospital.
  - c) Lote:
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 51, de 3 de abril de 1996.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - Canon mínimo anual: 1.400.000 ptas.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 10.7.96.
  - b) Contratista: Alcatel Ibertel, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación.
    - Canon anual: 2.000.000 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- La Directora-Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 15 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio de seguro de becarios que se indica. (PD. 105/97).*

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
  - c) Número de expediente: 3/97.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Seguro de prevención de daños derivados de accidentes, hospitalización, intervención quirúrgica y asistencia médica de becarios de prácticas en empresas y de formación de personal investigador.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: España y extranjero.
  - d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril de 1997 hasta el 30 de noviembre de 1999.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.
  - Importe total: 107.650.000 pesetas.
- 5. Garantías.
  - Provisional: 2.153.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 23-8.º planta, Sevilla.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
  - d) Teléfono: 95 455 84 43.
  - e) Telefax: 95 427 37 90.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 6 de marzo de 1997.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
  - Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría B.
- 8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 10 de marzo de 1997.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).
- 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.º planta.
- 3.º Localidad y Código postal: Sevilla 41011.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Se prohíbe la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.º planta.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: 17 de marzo de 1997.
  - e) Hora: 10 horas.
- 11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de enero de 1997.

Sevilla, 15 de enero de 1997.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 10 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PD. 106/97).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales. Delegación Provincial de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número: 97/ST/001.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.
  - b) Lugar de ejecución: Delegación Provincial. C/ Ancha de Gracia, 6 - 2.ª y 3.ª plantas.
  - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. 3.940.000 ptas. IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 78.800 ptas.
6. Obtención de documentación e información. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, durante los días laborables, excepto sábados, de diez a catorce horas en la Sección de Gestión Económica de esta Delegación Provincial, sita en C/ Ancha de Gracia, 6, 2.ª planta, 18002-Granada, Teléfono 25 81 04.
  7. Requisitos específicos del contratista.
    - a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6. Categoría «A» o superior.
    - b) Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas.
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.
    - b) Documentación a presentar. La indicada en el epígrafe 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sita en C/ Ancha de Gracia, 6, 1.ª planta, 18002-Granada.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
    - e) Admisión de variantes: No.
  9. Examen de la documentación.

La Mesa de Contratación a las once horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará a continuación en el Tablón de Anuncios de esta Delegación Provincial el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo

que se indique, los defectos observados en la documentación.

10. Apertura de las proposiciones económicas.

Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, en el domicilio antes citado, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 10 de enero de 1997.- El Delegado, J. Manuel Macías Romero.

## AYUNTAMIENTO DE ALJARAUQUE (HUELVA)

*ANUNCIO de adjudicación.*

Publicación de la adjudicación de los Servicios de Recogida Domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza de Contenedores, Traslado al Vertedero y Limpieza Viaria.

1. Nombre y dirección de la entidad adjudicataria: Alcalde del Ayuntamiento de Aljaraque, teléfono 31.63.23, fax 31.62.55, Plaza de Andalucía núm. 1, municipio de Aljaraque, C.P. 21110.
2. Modalidad de adjudicación elegida: Procedimiento abierto, en la forma de concurso, por tramitación urgente.
3. Fecha de adjudicación del contrato: 20.12.96.
4. Criterios de adjudicación del contrato:

- Organización en la prestación de los servicios.
- Medios materiales y personales que se adscriban al servicio.
- Menor precio ofertado, incluido revisión de precios.
- Otras mejoras, variantes o alternativas.

5. Número de ofertas recibidas: Cuatro.
6. Nombre y dirección del adjudicatario: UTE Hogar Sur, C/ Misericordia, núm. 33 (11500), El Puerto de Santa María (Cádiz).
7. Precio: 33.400.000 pesetas, IVA incluido.
8. Fecha de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia: 14 de noviembre de 1996.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Aljaraque, 8 de enero de 1997.- El Secretario, Manuel Martínez Moriano.

## UNIVERSIDAD DE SEVILLA

*ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Patrimonio.
  - c) Expte.: 20389A.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Objeto: «Adquisición de un equipo de postproducción para la Facultad de Ciencias de la Información».

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 124, de fecha 29 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 12.000.000 ptas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 11 de diciembre de 1996.
- b) Adjudicatario: Vitel, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 11.975.000 ptas.

Sevilla, 11 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Universidad de Sevilla.
- b) Sección de Patrimonio.
- c) Expte.: 20835.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Objeto: «Adquisición de un calibrador de osciloscopio para el Centro Andaluz de Metrología».

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 124, de fecha 29 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 3.600.000 ptas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 10 de diciembre de 1996.
- b) Adjudicatario: Rema Leo Haag, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.515.287 ptas.

Sevilla, 10 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Universidad de Sevilla.
- b) Sección de Patrimonio.
- c) Expte.: 20389B.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Objeto: «Adquisición de equipos informáticos y software para la Facultad de Ciencias de la Información».

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 124, de fecha 29 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 3.000.000 ptas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 11 de diciembre de 1996.
- b) Adjudicatario: Infosur, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.853.532 ptas.

Sevilla, 11 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Universidad de Sevilla.
- b) Sección de Patrimonio.
- c) Expte.: 92874.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Objeto: «Suministro e instalación de Cámara Visible para el Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular».

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 124, de fecha 29 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 30.000.000 ptas.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 11 de diciembre de 1996.
- b) Adjudicatario: B. Braun-Biotech, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.000.000 ptas.

Sevilla, 11 de diciembre de 1996.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por el que se notifica Resolución de expediente sancionador, seguido por infracción a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que intentada la notificación no se ha podido practicar, se publica la siguiente Resolución:

«Examinado el expediente sancionador núm. MA-77/95-M, seguido a Automáticos Malagueña, S.L. (CIF B-29076254), con domicilio en Avda. de Europa, 49, de Málaga, y

Resultando. Que con fecha 7 de mayo de 1996, el Instructor del expediente formuló Propuesta de Resolución,

la cual se ajusta en sus términos a lo previsto en los artículos 38.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (LJACAA), y 55.4 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 181/1987, de 29 de julio.

Resultando. Que en la tramitación del expediente se han observado todas las prescripciones legales, en especial el procedimiento sancionador establecido en el Título VIII de la mencionada Ley 2/1986, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el Título V, Capítulo II del citado Reglamento.

Considerando. Que el art. 39 de la citada Ley 2/1986, LJACAA, y en el art. 56.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la CAA, se establece que la conformidad del órgano competente para resolver elevará a Resolución la propuesta formulada en los términos legales.

Considerando. Que el art. 51.b) del RMRA, en relación con el Decreto 315/1996, de 2 de julio, por el que se modifica parcialmente la estructura básica de la Consejería de Gobernación, atribuye al Ilmo. Sr. Director General de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas la competencia para resolver el presente expediente.

Vistas: Las Disposiciones citadas, la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y demás normas de general aplicación.

Esta Dirección General resuelve: Elevar a Resolución la propuesta formulada por la Instrucción en el presente expediente, imponiendo al interesado la/s sanción/es que se señala/n a continuación:

Interesado: Automáticos Malagueña, S.L. (CIF: B-29076254).

Domicilio: Avda. de Europa, 49.

Localidad: Málaga.

Provincia: Málaga.

Imponiendo la/s sanción/es siguiente/s: Multa de cinco millones cinco mil pesetas (5.005.000 ptas.), como responsable de una infracción muy grave al RMRACAA, así como que se proceda a la inutilización de la máquina a la que se refiere este expediente (art. 48.2.c) del Reglamento de Máquinas).

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, con los requisitos señalados en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía. Sevilla, 19 de agosto de 1996. El Director General de Espectáculos Públicos, Juegos y Actividades Recreativas. Fdo.: Rafael Martín de Agar Valverde».

Sevilla, 18 de diciembre de 1996.- El Director General, Rafael Martín de Agar Valverde.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.*

Intentadas sin efecto las notificaciones del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de la prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el

expediente en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Sanlúcar de Barrameda, 3, Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en el art. 55.2 del RMRA.

Expediente: H-164/96-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Juan Manuel Feria Sánchez, C/ Real de la Feria, 86, de Valverde del Camino.

Hechos denunciados: El día 18 de agosto de 1996, la empresa Ganadería Los Millares, S.R.L., representada por don Manuel Angel Millares García, organizó un espectáculo Mixto sin picadores en la plaza de toros de Valverde del Camino (Huelva), actuando el diestro don Juan Manuel Feria Sánchez, sin que estuviese habilitado para su intervención en la lidia ni incluido en la certificación de alta del Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Huelva.

Infracción: Art. 2 del Reglamento de Espectáculos Taurominos, aprobado por R.D. 145/1996, de 2 de febrero.

Tipificación: Grave según el art. 15.g) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 25.000 ptas. y 10.000.000 ptas.

Huelva, 3 de enero de 1997.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Propuesta y Resolución formulada en los expedientes sancionadores que se relacionan.*

Intentadas sin efecto las notificaciones de las Propuestas y Resoluciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de un mes queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobierno, Pza. Isabel la Católica, 9, de Huelva; pudiendo formular recurso ordinario ante la Exca. Sra. Consejera de Gobernación.

Expediente: H-154/96-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don José Gallardo Boza. C/ Remo, núm. 12. Huelva.

Establecimiento público y domicilio: Discoteca Stress. Villablanca.

Infracción: Arts. 45.2 y 60.1 y 3 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Tipificación: Arts. 23.d) y 26.d) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Sanción: 75.001 pesetas.

Expediente: H-157/96-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Juan Chaves Cruz. Restaurante Las Vegas, HV-4113, Km. 4, Complejo Las Vegas. Aljaraque.

Establecimiento público y domicilio: Piano Bar «La Orquídea». Complejo Las Vegas. Aljaraque.

Infracción: Arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987, Públicos y Actividades Recreativas.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, en relación con el art. 8.1.d).  
Sanción: 25.000 pesetas.

Expediente: H-158/96-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don David Bonilla Saavedra. Urbanización núm. 5, 6.º B. Sevilla.

Establecimiento público y domicilio: Terraza de verano «Costa Blanca». Trasera del Parque Mpal. Sor Modesta, de Nerva.

Infracción: Arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987, Públicos y Actividades Recreativas.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, en relación con el art. 8.1.d).

Sanción: 25.000 pesetas.

Huelva, 7 de enero de 1997.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica Acta Pliego de Cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/155/96 M).*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación de Gobernación de Sevilla, sita en Avda. de La Palmera, 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días del siguiente de esta publicación.

A la vista de los descargos y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/155/96 M.

Persona o entidad denunciada y último domicilio conocido: Automáticos 10, S.L., C/ Utrera, 11, de Morón de la Frontera (Sevilla).

Infracción: Artículos 4.1.c), y 25.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 38.2 y 3 del Decreto 181/87, de 29 de julio.

Tipificación: Una infracción grave, artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, y 46.1 del Decreto 181/87, de 29 de julio.

Sevilla, 8 de enero de 1997.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 4210/96).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 104.720 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 40991/94, constituido por Abeille Previsora

RD, S.A. y a disposición de Consejería de Gobernación-Protección Civil.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 9 de diciembre de 1996.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 4211/96).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 120.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 40840/94, constituido por Abeille Previsora RD, S.A., y a disposición de Consejería de Gobernación-Protección Civil.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 9 de diciembre de 1996.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la resolución y actos de trámite, relativos a expediente sancionador en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Sevilla, Avda. Luis Montoto, 89, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándoles que el plazo para la interposición de la reclamación que proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 325/95-A.

Notificado a: Ana Jiménez Ruiz.

Ultimo domicilio: C/ Antonia Sáenz, 12, Sevilla.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Sevilla, 22 de agosto de 1996.- La Delegada,  
M.ª José Fernández Muñoz.

*RESOLUCION de 24 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 4069/96).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Paseo de la Estación, 27, de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características:

Línea Aérea.

Longitud: 2.759 mts.

Compuesto de tres tramos:

1.º Tramo: Apoyo núm. 1 al apoyo núm. 6.

2.º Tramo: Apoyo núm. 7 al apoyo núm. 10.

3.º Tramo: Apoyo núm. 11 al apoyo núm. 17.

Tensión: 20 KV.

Conductor: Al-Ac de 116,2 mm<sup>2</sup> de sección total.

Línea Subterránea.

Logitud total: 600 mts., desde subestación Los Olivares al apoyo núm. 1 y desde el apoyo núm. 17 hasta la Cta. Azahar.

Conductor: Unipolar con aislamiento de polietileno reticulado de 1 x 240 mm<sup>2</sup> de sección nominal.

Presupuesto en pesetas: 37.708.405.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 24 de octubre de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*RESOLUCION de 24 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 4070/96).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Paseo de la Estación, 27, de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de

20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.  
Línea media tensión subestación Las Lagunillas-Puente Jontoya:

Línea Aérea:

1.º Tramo desde apoyo núm. 1A al núm. 1 en doble circuito, con conductor LA-110 y una longitud de 510 mts.

2.º Tramo desde apoyo núm. 1 al 9, en circuito sencillo, con conductor LA-110 y una longitud de 2.100 mts.

Tensión: 20 KV.

Cable subterráneo 12/20 KV:

Irá desde la subestación Las Lagunillas al apoyo núm. 1 desde el apoyo existente en la proximidad de la ctra. Puente Jontoya hasta la citada C.T.

Longitud: 230 mts.

Conductores: Unipolares con asilamiento de polietileno reticulado de 1 x 240 mm<sup>2</sup> de sección nominal.

Término municipal afectado: Jaén.

Presupuesto en pesetas: 15.318.310.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 24 de octubre de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza a la Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima, la construcción de las instalaciones correspondientes a la Red de Distribución de Granada, en la provincia de Granada. (PP. 4375/96).*

Por Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de 28 de octubre de 1994, se otorgó a Enagás concesión administrativa para la prestación del servicio público de conducción, distribución y suministro de gas natural para usos industriales mediante el gasoducto Córdoba-Jaén-Granada y las correspondientes redes de distribución en varios municipios de la provincia.

Por instancia de 18 de enero de 1995, doña Carmen Rodríguez Aragón, con DNI 1.391.725, actuando en nombre y representación de Enagás, solicita, en virtud del art. 21 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, la autorización administrativa para la construcción de las instalaciones correspondientes a la «Red de Distribución de Granada», en la provincia de Granada, acompañando el correspondiente proyecto técnico redactado por técnico competente y visado por su Colegio Profesional, en el que se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por las instalaciones a los efectos previstos en el art. 13 de la Ley 10/1987, de 15 de mayo, de disposiciones básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en materia

de combustibles gaseosos, y del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Se practica información pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 53, de 1 de abril de 1995; Boletín Oficial del Estado núm. 65, de 17 de marzo de 1995; Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 44, de 23 de febrero de 1995, y en el diario Ideal de Granada, de 15 de febrero de 1995.

Igualmente, por oficios de 3 de febrero de 1995 se remitieron a los Ayuntamientos de Armilla, Jun, Pulianas, Atarfe, Maracena, Albolote, Peligros, Víznar y Granada, para su exposición en el tablón de anuncios los planos y relación de bienes afectados.

Asimismo, por oficios de 3 de febrero de 1995 se remitieron separatas técnicas a las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Obras Públicas y Transportes, de Agricultura y Pesca, y de Medio Ambiente, Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Diputación Provincial de Granada, Renfe, Telefónica y las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Industria, Comercio y Navegación, para que en el plazo de un mes hagan constar su autorización o, en su caso, formulen los reparos correspondientes. Transcurrido el plazo anterior y reiterada la solicitud de informe, no se ha presentado oposición a la autorización de las instalaciones, prestando Enagás su conformidad a los condicionados establecidos.

Se han formulado alegaciones por doña Concepción Muñoz Vázquez, don Emilio Fernández Agudo, don Juan Ramírez Pérez, doña Josefa Pardo López, don Fernando Bustamante de Torrealba, don Eustaquio Moleón Parejo, don Francisco Javier Castillo Siles, don Manuel Reyes Jiménez, doña Concepción Rivero González, doña Magdalena Pérez de la Blanca Guzmán, don Francisco Remacho Delgado, don José Quiles García, don Salvador Ballesteros Pérez, doña Carmen Martínez Iglesias, doña María del Carmen Romero Martínez, Ayuntamiento de Albolote, don Francisco Gómez Jiménez, don Juan José Fernández Espinar, doña Carmen Santisteban Girón, don Juan Castro Padilla y Almacenes Ferretería El Timbre, S.A.

Las anteriores alegaciones, si bien no se oponen ninguna de ellas con razones de fondo a la autorización administrativa de las instalaciones, algunas presentan solicitud de subsanación de errores de la titularidad, de las que Enagás toma nota para diligencias sucesivas y otras que presentan alternativas al trazado, que una vez estudiadas, hechas, en su caso, las comprobaciones pertinentes sobre el terreno y considerando las modificaciones propuestas por Enagás el 28 de octubre de 1996, a petición de algunos afectados, que aproxima el trazado a la circunvalación entre los vértices V-72 a V-73, V-80 a V-86, V-90 a V-92, V-95 a V-101, V-102 a V-111, V-104 a V-104-2, V-136 a V-138 y V-142 a V-151, son estimadas por esta Delegación. En relación con las alegaciones del Ayuntamiento de Albolote y de Almacenes Ferretería El Timbre, S.A., Enagás redactará nuevo proyecto.

Por instancias de 28 de junio y 28 de octubre de 1996, Enagás solicita la autorización de las instalaciones a excepción del ramal R-1, tramo comprendido entre el vértice V-93-7 al V-93-29 del ramal R-4 y tramo V-89 al V-90 del ramal principal.

Vistos la Ley 10/87, de 15 de mayo, citada, Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, citado, Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, de 28 de octubre de 1994 citado; Orden del Ministerio de Industria de 18 de noviembre de 1974 por la que se establece el Reglamento de Redes y Acometidas de Combustibles Gaseosos; Real Decreto 1091/1981, de 24 de abril, y Real Decreto 4164/1982, de 29 de diciembre, por los que se transfieren competencias a la Junta de Andalucía en materia de Indus-

tria, Energía y Minas; Decreto 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954; Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y demás disposiciones concordantes y de precedente aplicación, esta Delegación Provincial:

#### RESUELVE

Autorizar administrativamente la ejecución de las instalaciones del proyecto «Red de Distribución de Granada y modificaciones del mismo para aproximar el trazado a la circunvalación de Granada», a excepción del Ramal R-1, tramo comprendido entre el vértice V-93-7 al V-93-29 del Ramal R-4, y tramo V-89 al V-90 del Ramal Principal, que discurrirá por los términos municipales de Albolote, Atarfe, Peligros, Maracena, Pulianas, Granada, Jun, Víznar y Armilla, con las siguientes características:

- Tubería de acero al carbono, tipo API-5L-X52, con diámetros comprendidos entre 2 y 4 pulgadas, dotada de revestimiento interno y externo, protección catódica y enterrada a 1 metro de profundidad. Presión máxima de servicio a 17 bar.

- Presupuesto total: Quinientos diez millones doscientas tres mil pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de un año, contados a partir de la fecha de ocupación real de las fincas afectadas, debiéndose vigilar el cumplimiento de la normativa de aplicación citada anteriormente, y especialmente las disposiciones sobre condiciones técnicas y de seguridad, y el contenido de la Orden de 28 de octubre de 1994 por la que fue otorgada la concesión administrativa.

Y declarar la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y con el alcance concretado en la información pública practicada, de las fincas números: GR-GR (400 a 434, 436 a 446, 449 a 454, 460, 495 a 499, 502, 504 a 511, 514 a 526, 529 a 531, 533 y 536 a 544), GR-AL (400 a 406 y 443 a 444), GR-JU (400 a 419), GR-PE (400 a 415), GR-PU (400 a 419), GR-VZ (400 a 404), GR-AR (400 a 406) y GR-MA (400 a 404).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante el Excmo. Consejero de Trabajo e Industria, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 114.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 12 de diciembre de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 4068/96).*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad: Electrificación de Urbanización (viviendas ZR-5, Sector 1, de Torredonjimeno).



Características:

- Línea eléctrica:

Tipo: Subterránea.  
Longitud: 0,60 Kms.  
Conductor: 18/50 Kv. 3X150 mm<sup>2</sup> Al.

- Centro de transformación:

Tipo: Interior.  
Potencia: 400 Kva.

- Red de baja tensión:

Tipo: Subterránea.  
Conductor: Al 0,6/1 Kv. secciones de 150 y 95 mm<sup>2</sup>.

Presupuesto: 14.533.890.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 5 de noviembre de 1996.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe de Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de Arcos de la Frontera. (PP. 4130/96).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a Información Pública el siguiente expediente incoado en esta Delegación Provincial:

Peticionario: Meridional de Gas, S.A.

Domicilio: C/ Balbino Marrón, núm. 1. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeñas industrias.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y media Alta presión A/Media presión A de (2+1) x 500 m<sup>3</sup> N/h.

- 2,580 Kmts. canalización de Red Primaria de Distribución, Polietileno de media densidad SDR=17,6 DN 160.

- 17,056 Kmts. canalización de Red Secundaria de Distribución, Polietileno de media densidad SDR=17,6 de varios diámetros.

Area geográfica de la concesión: Término municipal de Arcos de la Frontera.

Presupuesto: 267.561.661 ptas.

Referencia: GC-795/96.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, así como presentar Proyectos de Compe-

tencia, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 25 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de Puerto Real. (PP. 4131/96).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a Información Pública el siguiente expediente incoado en esta Delegación Provincial:

Peticionario: Meridional de Gas, S.A.

Domicilio: C/ Balbino Marrón, núm. 1. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeñas industrias.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y media Alta presión A/Media presión A de (2+1) x 500 m<sup>3</sup> N/h.

- 2,050 Kmts. canalización de Red Primaria de Distribución, Polietileno de media densidad SDR=17,6 DN 160.

- 22,756 Kmts. canalización de Red Secundaria de Distribución, Polietileno de media densidad SDR=17,6 de varios diámetros.

Area geográfica de la concesión: Término municipal de Puerto Real.

Presupuesto: 337.314.901 ptas.

Referencia: GC-796/96.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, así como presentar Proyectos de Competencia, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 25 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de Medina Sidonia. (PP. 4132/96).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a Información Pública el siguiente expediente incoado en esta Delegación Provincial:

Peticionario: Meridional de Gas, S.A.

Domicilio: C/ Balbino Marrón, núm. 1. Sevilla.

Objeto: Concesión Administrativa para la distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeñas industrias.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y media Alta presión A/Media presión A de  $(2+1) \times 500 \text{ m}^3 \text{ N/h}$ .

- 1,340 Kmts. canalización de Red Primaria de Distribución, Polietileno de media densidad  $\text{SDR}=17,6$  DN 160.

- 8,243 Kmts. canalización de Red Secundaria de Distribución, Polietileno de media densidad  $\text{SDR}=17,6$  de varios diámetros.

Area geográfica de la concesión: Término municipal de Medina Sidonia.

Presupuesto: 133.591.242 ptas.

Referencia: GC-797/96.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, así como presentar Proyectos de Competencia, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 25 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de El Puerto de Santa María. (PP. 4133/96).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente expediente incoado en esta Delegación Provincial:

Peticionario: Meridional de Gas, S.A.

Domicilio: C/ Balbino Marrón, núm. 1. Sevilla.

Objeto: Concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeñas industrias.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y medida Alta presión A/Media presión B de  $(2+1) \times 1.500 \text{ m}^3 \text{ N/h}$ .

- 1 Estación de regulación y medida Media presión B/Media presión A de  $(2+1) \times 750 \text{ m}^3 \text{ N/h}$ .

- 4,520 kmts. canalización de Red Primaria de Distribución, Polietileno de media densidad  $\text{SDR}=17,6$  DN 200.

- 48,171 kmts. canalización de Red Secundaria de Distribución, Polietileno de media densidad  $\text{SDR} = 17,6$  de varios diámetros.

Area geográfica de la concesión: Término Municipal de El Puerto de Santa María.

Presupuesto: 731.557.781 ptas.

Referencia: GC-798/96.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, así como presentar proyectos de competencia, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 25 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización en el término municipal de San Fernando. (PP. 4134/96).*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1987, de 19 de junio, sobre Normas Básicas para un desarrollo coordinado de actuaciones en el Sector de Combustibles y en el Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública el siguiente expediente incoado en esta Delegación Provincial:

Peticionario: Meridional de Gas, S.A.

Domicilio: C/ Balbino Marrón, núm. 1. Sevilla.

Objeto: Concesión administrativa para la distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeñas industrias.

Características de la instalación:

- 1 Estación de regulación y medida Alta presión A/Media presión B de  $(2+1) \times 2.000 \text{ m}^3 \text{ N/h}$ .

- 1 Estación de regulación y medida Media presión B/Media presión A de  $(2+1) \times 750 \text{ m}^3 \text{ N/h}$ .

- 6,890 kmts. canalización de Red Primaria de Distribución, Polietileno de media densidad  $\text{SDR}=17,6$  DN 200.

- 77,148 kmts. canalización de Red Secundaria de Distribución, Polietileno de media densidad  $\text{SDR} = 17,6$  de varios diámetros.

Area geográfica de la concesión: Término Municipal de San Fernando.

Presupuesto: 1.161.998.106 ptas.

Referencia: GC-799/96.

De lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, de esta ciudad y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por escrito y triplicado, que estimen oportunas, todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos, así como presentar proyectos de competencia, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Cádiz, 25 de noviembre de 1996.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica

a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 2.ª Plta., concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución (RD 1398/93): 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.

Núm. expte.: H-157/96.

Encausado: Recreativos Concepción, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Palacios, 6, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-126/96.

Encausado: Manuel Acevedo Díaz.

Ultimo domicilio: Avda. Martín Alonso Pinzón, 24, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-104/96.

Encausado: Antonio Pérez Martín de los Santos.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 12, 2.ª-A, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-160/96.

Encausado: M.ª del Rosario Barroso Rubio.

Ultimo domicilio: Ctra. Cartaya-Lepe, s/n, Lepe (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-137/95.

Encausado: Plaza Comunicaciones, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Rafael Guillén, 9, Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-12/96.

Encausado: Foto Esuri, S.L.

Ultimo domicilio: Ronda Exterior Zona Sur, Hipermercado Continente, Local 3, Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-41/96.

Encausado: Doña Playa, S.L.

Ultimo domicilio: Local B, Caño Guerrero, Matalascañas-Almonte (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 3 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita. (SE/102/96/DM/MT).*

Notificación de propuesta de la resolución de expediente sancionador núm. SE/102/96/DM/MT.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Propuesta de la Resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador número SE/102/96/DM/MT, incoado contra Suarsa, por supuesta infracción de la normativa minera, tras intentarlo en el domicilio del encartado, C/ Monte Carmelo, núm. 55, 2.º-B en Sevilla, devuelto a su procedencia y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), de 26 de noviembre 1992, por si pudiesen lesionarse derechos o intereses legítimos, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, en Sevilla, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes.

Sevilla, 20 de diciembre de 1996.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita. (SE/80/96/DM/MT).*

Notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. SE/80/96/DM/MT.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador número SE/80/96/DM/MT, incoado contra don José Muñoz Legaz, con domicilio en la calle Guadalora, núm. 10, en Lora del Río (Sevilla), titular del pozo sito en la finca rústica denominada «Las Siete Revueltas», por infracción de la normativa minera, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica someramente que con fecha 24 de octubre de 1996 se ha dictado Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. SE/80/96/DM/MT por la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla de la Junta de Andalucía. Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, en Sevilla.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido sobre el contenido del presente Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/1993, de 4 de agosto (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Sevilla, 20 de diciembre de 1996.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ORDEN de 13 de enero de 1997, sobre revisión de las cuantías de los cánones y tarifas a aplicar en los puertos adscritos a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el ejercicio de 1997 y modificación puntual de las Normas de aplicación de dichas tarifas. (PP. 79/97).*

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 2 y 13 de la Ley 6/1986, de 5 de mayo, sobre determinación y revisión de tarifas y cánones en puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma Andaluza, corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes la fijación y revisión de las mismas.

En cumplimiento de lo previsto en la Disposición Adicional Décima de la Ley 3/1991, de 29 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1992, por Decreto 126/92, de 14 de julio, tuvo lugar la constitución de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía y la aprobación de sus Estatutos, en los que, entre otras funciones, se le atribuye la de propuesta a los órganos competentes, de la fijación, actualización y revisión de las cuantías de los ingresos portuarios de derecho público.

En su virtud, previo informe favorable de la Dirección General de Tributos e Inspección Tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda, de conformidad con la Dirección General de Transportes, y a propuesta del Consejo de Administración de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en su sesión de fecha 1 de octubre de 1996.

### DISPONGO

Primero. Se eleva, para 1997, el importe de la cuantía de los cánones vigentes de concesiones y autorizaciones, en los Puertos adscritos a la Comunidad Autónoma de Andalucía, hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente uno coma cero cinco (1,05) a la cuantía exigible en 1996.

Segundo. Se aprueban las tarifas portuarias para 1997 a aplicar por los servicios prestados por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en los puertos de gestión directa, que figuran en los Anexos I, II y III de la presente Orden.

Tercero. Se aprueban las modificaciones de las Normas de aplicación de las tarifas portuarias que figuran en los citados Anejos I, II y III de la presente Orden, que sustituirán, en lo que afecte, a las aprobadas por la Orden de 27 de diciembre de 1995.

Cuarto. Se autoriza al Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes para que dicte las instrucciones necesarias para la ejecución y desarrollo de la presente Orden, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de enero de 1997.

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General de Planificación, Secretario General Técnico y Director General de Transportes.

### ANEXO I

#### TARIFAS PORTUARIAS PARA 1997

##### TARIFA G-1. ENTRADA Y ESTANCIA

(pts. por cada unidad de arqueo bruto y 24 horas de estancia ó fracción)

	(pts./GT / 24 h)
Arqueo o Registro Bruto < = 2.000	16,5
2.000 < Arqueo o Registro Bruto < = 7.000	18,5
7.000 < Arqueo o Registro Bruto < = 10.000	20,6
10.000 < Arqueo o Registro Bruto	22,7

##### TARIFA G-2. ATRAQUE

(pts. por m.l. de eslora o fracción y 24 horas o fracción)

	(pts./m.l./24 h)
Calado mayor o igual a 12 m.	749,5
Calado mayor o igual a 10 m. y menor de 12	522,6
Calado mayor o igual a 8 m. y menor de 10	364,5
Calado mayor o igual a 6 m. y menor de 8	288,1
Calado mayor o igual a 4 m. y menor de 6	216,7
Calado menor de 4 m.	145,3

##### TARIFA G-3. MERCANCIAS Y PASAJEROS

	Interior	Navegación	
		Cabotaje	Exterior
A- Pasajeros (Pts. por pasajero embarcado o desembarcado)			
Bloque I	8,0	468,2	866,0
Bloque II	8,0	139,8	542,1
A'- Vehículos en régimen de pasaje (Pts. por vehículo embarcado o desembarcado)			
Bloque A	5,3	234,5	355,0
Bloque B	10,7	692,9	1.066,1
Bloque C	21,3	3.198,2	4.797,2
B- Mercancías (Pts. por Tm. o fracción)			
Grupo (**)		(pts. / Tm.)	
Primero		116,6	
Segundo		166,4	
Tercero		250,0	
Cuarto		366,3	
Quinto		499,6	
Sexto		666,4	
Séptimo		832,8	

(\*\*) Definición de Grupos contenida en el Repertorio de Mercancías del NOPTMA

##### TARIFA G-4. PESCA FRESCA

2 ¢ sobre valor en primera venta de la pesca fresca.

##### TARIFA G-5. EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

(Pts. por 24 horas de estancia o fracción y por superficie (eslora x manga), expresadas ambas dimensiones en metros)

18,6 pts./m2/día	para esloras menor o igual a 12,00 m.
12,4 pts./m2/día	para esloras mayor de 12,00 m.

##### TARIFA E-1. EQUIPO

A- Utilización de grúa:	(pts./hora)
Grúa mayor de 5 Tm. hasta 10 Tm.	5.063
Grúa mayor de 3 Tm. y menor o igual a 5 Tm.	3.951
Grúa de 3 Tm. o menor.	3.083

B- Utilización de rampa: rampa para lanzamiento y varada de embarcaciones.

	Pts		Pts/abono uso intensivo	
	Movimiento	Mes	Trimestre	Año
eslora total < = 6	827	4.135	10.337	20.675
6 < eslora total < = 8	1.240	6.202	15.505	31.013
8 < eslora total	2.067	10.338	25.843	51.688

**TARIFA E-2. ALMACENAJE, LOCALES Y EDIFICIOS**

(Pts. por m2 de superficie ocupada y día natural o fracción)

	(pts./m2 /día)
Superficie descubierta	5,6
Superficie cubierta	11,3

**TARIFA E-3. SUMINISTROS**

Los suministros de energía y agua se facturarán incrementando el precio de compra en un porcentaje del 30 %, cuando éstos se realicen a través de las redes e instalaciones del puerto.

**TARIFA E-4. SERVICIOS DIVERSOS**

- El suministro de servicios diversos se facturará atendiendo al coste real de los mismos incrementando en un porcentaje del 20%
- Coste personal polivalente 2.575. pts/hora

**MODIFICACIONES DE LAS REGLAS PARA LA APLICACION DE TARIFAS**

**A) Reglas Generales de aplicación y definiciones.**

**X. Plazo para el pago de tarifas e interés de demora.**

El Apartado primero queda redactado con el siguiente contenido:

"El plazo máximo para hacer efectivas las deudas originadas por la aplicación de estas tarifas será de 7 días hábiles desde la fecha de notificación de la factura correspondiente".

**XI. Medidas para garantizar el cobro de tarifas.**

El Apartado a) queda redactado con el siguiente contenido:

"a). Suspensión temporal de la prestación de servicios: El impago en periodo voluntario de la tarifa devengada por la prestación de un servicio portuario faculta a la Autoridad Portuaria para suspender temporalmente la prestación de cualquier servicio portuario tanto en régimen de gestión directa como indirecta, con comunicación al Capitán Marítimo si afectase a los servicios de navegación marítima".

**B) Reglas Particulares para la Aplicación de las Tarifas.**

**XV. Reglas para la aplicación de la tarifa de entrada y estancia (G-1).**

Regla 4ª.- El último párrafo del Apartado segundo queda redactado con el siguiente contenido:

"Para las estancias menores o iguales a 48 horas, se aplicará el siguiente criterio:

Duración de estancias	Nº periodos
inferiores o iguales a 6 horas	0,75
superiores a 6 e inferiores o iguales a 24 horas	1,50
superiores a 24 e inferiores o iguales a 30 horas	2,00
superiores a 30 e inferiores o iguales a 48 horas	2,50"

**XIX. Reglas para la aplicación de la tarifa de embarcaciones deportivas y de recreo (G-5).**

"Regla 9ª.- Se le añade el Apartado quinto, con el siguiente contenido:

"En instalaciones de concesionarios dentro de puertos de gestión directa de EPPA, cuyo canon incluya la ocupación de la superficie de agua de los atraques, se aplicará la tarifa G-5 que corresponda, con una reducción de hasta el 50 %", en función de los servicios prestados por el concesionario a los usuarios."

**XX. Reglas para la aplicación de la tarifa de Equipo (E-1).**

- Regla 3ª.- En el último párrafo del Apartado segundo se sustituye la expresión "días festivos" por la expresión "finas de semanas y festivos".

- Regla 14ª.- Se le añade el Apartado tercero, con el siguiente contenido:

"Podrá contratarse con EPPA un uso ilimitado durante un periodo de tiempo de rampa o playa para el varado y lanzamiento de una misma embarcación, con los importes que figuran en la tabla tarifaria".

- Se añade una nueva regla Regla con el siguiente contenido:

"Regla 15ª: La utilización de playa para varada y lanzamiento de embarcaciones devengará la tarifa de uso de rampa con un descuento del 25 %."

**XXI. Reglas para la aplicación de la tarifa de Almacenaje, Locales y Edificios (E-2).**

Regla 7ª.- Se modifica en el primer coeficiente, quedando redactado de la siguiente forma:

- Armadores o instituciones públicas con necesaria presencia en el puerto, para almacenaje de elementos propios de su actividad: 1,0".

**ANEXO II**

**TARIFAS PARA EL SERVICIO DE VARADA Y BOTADURA DE EMBARCACIONES EN EL AÑO 1997, Y MODIFICACION DE LAS NORMAS PARA SU APLICACION**

**5. Tarifas.**

Los importes de las tarifas a aplicar por cada movimiento son, en función de la eslora de cada embarcación, las siguientes:

conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días. Alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días. Alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes. Recurso ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expdte.: 327-SP-96.  
 Encausado: Carnicería Codón, S.L.  
 Último domicilio: C/ Doctor Fleming, núm. 6, San Juan del Puerto.  
 Acto que se notifica: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expdte.: 328-SP-96.  
 Encausado: Don Manuel Alberto Manga.  
 Último domicilio: C/ Alosno, núm. 3 - 3.º, Huelva.  
 Acto que se notifica: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Huelva, 10 de enero de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.*

MINISTERIO DE DEFENSA  
 SUBSECRETARIA DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y ENSEÑANZA MILITAR  
 CENTRO DE RECLUTAMIENTO: CADIZ

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en la fecha y Organismo que se cita a continuación:

Jefatura de Personal R.M. Sur.  
 Plaza España, s/n.  
 41013 Sevilla.  
 17.2.1977.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)		Nombre padre y madre
Carrasco López, Manuel	11. 4.1978	Jerez de la Frontera	(I)	Antonio-Ana María
Cuerda Garret, Sasha César	31. 8.1977	Algeciras	(I)	Joaquín-María
Galán Galán, Jaime	26. 7.1977	El Puerto de S. María	(R)	Francisco-Milagros
Gallardo Ortega, David	23.10.1977	Algeciras	(I)	Pedro-Carmen
García Gálvez, Francisco	17. 1.1997	Sanlúcar de Barrameda	(I)	Abundio-M.º Amparo
Jiménez Vega, Daniel	22. 4.1977	Sanlúcar de Barrameda	(I)	Antonio-Juana
Montero García, Manuel	25.10.1977	Medina Sidonia	(I)	Vicente-Juana
Nieto Castro, Juan Antonio	24. 1.1977	San Fernando	(I)	José Luis-María

Cádiz, 19 de diciembre de 1996.- El Comandante, Justo Machín Díaz.

Acuerdo de fecha 2 de diciembre de 1996, del Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Cádiz, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Antonia Heredia Núñez al resultar infructuosa la notificación intentada.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por no poderse practicar la notificación a pesar de intentarse, podía comparecer en el plazo de un mes ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Ramón de Carranza, 19 - 2.º planta (Cádiz), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 4 de octubre de 1996, por lo que se ratifica la situación legal de desamparo y asunción de tutela del menor AHN y se acuerda un nuevo acogimiento residencial a su favor, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, y por los trámites de jurisdicción voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional 1.º de la LO 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 2 de diciembre de 1996.- El Delegado, Salvador Pagán Fernández.

MINISTERIO DE DEFENSA  
 CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE CADIZ

*ANUNCIO sobre relación nominal de personal para incorporación al Servicio Militar después de permanecer un año en paradero desconocido.*